

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Trimestre, 15 pesetas; semest. 29 pesetas; año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

### SUMARIO

Sección oficial.

Disposiciones ministeriales.

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.—Relación de tiradores premiados en el último concurso de tiro.

SECCION DE PERSONAL.—Destino al C. de N. don R. Fontenla.—Relevo de un auxiliar de Oficinas y Archivos.—

Destino a un auxiliar de Electricidad y Torpedos.—Concede prórroga de licencia a un porterc.—Nombra profesor y ayudante profesor a los oficiales que expresa.

SECCIÓN DE INFANTERIA DE MARINA.—Deja disponible al teniente don A. Hernández.

SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL.—Resuelve instancia de don M. Rendueles.—Destino a un auxiliar de oficinas.—Amplía el artículo 54 del contrato con el Estado y la Compañía Trasmediterránea.—Resuelve instancia de don J. Tatay.

Rectificación.

## Sección oficial

### ORDENES

#### ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

##### Concursos de tiro.

Excmo. Sr.: Como resultado del Concurso de Tiro celebrado en el Polígono de Tiro de la Base naval principal de Cádiz, por cumplimiento de la Orden ministerial de

12 de mayo último (D. O. num. 112) y en virtud de lo determinado en el vigente Reglamento, aprobado por la Orden ministerial de 9 de agosto del año anterior (DIARIO OFICIAL número 202), rectificado en el DIARIO OFICIAL número 206, este Ministerio ha dispuesto se publiquen los nombres de los tiradores premiados que en la siguiente relación se citan, para general conocimiento, anotaciones en sus historiales u hojas de hechos, según proceda, y efectos correspondientes del Reglamento citado.

19 de julio de 1934.

ROCHA.

Señor Vicealmirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Señores...

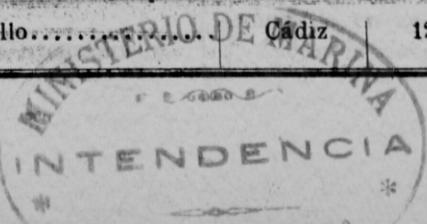
### RESEÑA DE REFERENCIA

Primera parte del concurso.

#### CAMPEONATO

##### Grupo A.

CLASES	NOMBRES	Destinos	Promedio de puntos.	Premios		Observaciones.
				N.º	Pts.	
Fogonero preferente.....	Diego Angosto Hernández.....	Sub. «B-6»	134,00	1.º	150	Medalla de plata.
Marinero de primera.....	Francisco Caro Gómez.....	Cádiz	127,00	2.º	125	
Fogonero preferente.....	José Navarro Linares.....	Sub. «B-5»	112,70	2.º	125	Art.º 16.
Maestre de marinería.....	José Rodríguez Ros.....	Idem	105,00	3.º	100	
Grupo B.						
Cabo de Artillería.....	Luis García Cepillo.....	Cádiz	125,70	2.º	150	



## VELOCIDAD Y PRECISION

CLASES	NOMBRES	Destinos	Número de impactos	Premios		Observaciones.
				N.º	Pts.	
Fogonero preferente.....	Diego Angosto Hernández.....	Sub. B-6.	10	1.º	125	»
Cabo de Artillería.....	Luis García Cepillo.....	Cádiz	8	2.º	100	

## Segunda parte del concurso.

## CAMPEONATO

## Grupo A.

CLASES	NOMBRES	Destinos	Promedio de punto	Premios		Observaciones
				N.º	Pts.	
Cabo de Infantería de Marina..	Antonio Martínez Checa.....	Cádiz	130,30	1.º	150	Medalla de plata.

## Grupo B.

Cabo de Infantería de Marina..	Ramón López Ruiz.....	Cádiz	144,70	2.º	150	Art.º 16.
Idem.....	Francisco Aparicio Bastida.....	Cartagena	142,70	2.º	150	
Idem.....	José María Vergara Infante.....	Cádiz	126,30	3.º	125	

## VELOCIDAD Y PRECISION

CLASES	NOMBRES	Destino	Número de impactos	Premios		Observaciones
				N.º	Pts.	
Idem.....	José María Vergara Infante.....	Cádiz	9	1.º	100	Art.º 21.
Idem.....	Antonio Martínez Checa.....	Idem	9	2.º	100	
Idem.....	Ramón López Ruiz.....	Idem	8	2.º	100	
Idem.....	Juan Ruiz Recio.....	Idem	8	2.º	100	

## Tercera parte del concurso.

## CAMPEONATO DE ARMA LARGA

## Grupo A.

CLASES	NOMBRES	Destinos	Promedio de puntos	Premios		Observaciones
				N.º	Pts.	
Auxiliar 1.º de Artillería.....	D. Ricardo Torres Quiroga.....	Ferrol	95,3	5.º	60	»

## Grupo B.

Ayudte. Aux. 2.º de Inf.ª M.ª..	D. Francisco Martínez Checa.....	Cádiz	148,3	1.º	175	P. objeto de arte.
Auxiliar 2.º de Artillería.....	D. Rafael Brotons Carbonell.....	Cartagena	148,3	1.º	175	Art.º 16.
Auxiliar 1.º de Sanidad.....	D. José Toajas Pérez.....	Cádiz	143,3	1.º	175	Art.º 16.
Auxiliar 2.º de Artillería.....	D. Manuel Ruiz Velázquez.....	M. Núñez	140,0	2.º	150	»
Ayudte. Aux. 2.º de Inf.ª M.ª..	D. Juan Fernández Castelló.....	Cádiz	131,3	2.º	150	Art.º 16.
Idem.....	D. Miguel A. Merino.....	Idem	114,2	3.º	125	»

## CAMPEONATO DE ARMA CORTA

## Grupo A.

Auxiliar 2.º de Artillería.....	D. Rafael Brotons Carbonell.....	Cartagena	179,0	1.º	150	»
Auxiliar 2.º de Sanidad.....	D. José Toajas Pérez.....	Cádiz	169,0	2.º	100	»
Auxiliar 2.º de Artillería.....	D. Manuel Ruiz Velázquez.....	M. Núñez	130,0	3.º	50	»

## Grupo B.

Ayudte. Aux. 2.º de Inf.ª M.ª..	D. Francisco Martínez Checa.....	Cádiz	187	1.º	175	»
---------------------------------	----------------------------------	-------	-----	-----	-----	---

**Cuarta parte del concurso.**  
**CAMPEONATO DE ARMA LARGA**  
**Grupo B.**

CLASES	NOMBRES	Destino	Promedio de puntos	Premios		Observaciones.
				N.º	Pts.	
Capitán de fragata.....	D. Manuel Garcés de los Fayos.....	Cádiz	157	1.º	Gemelo 8 X 30	Medalla de plata. Art.º 16.
Capitán de Infantería Marina..	D. Juan Luque Canis.....	Cartagena	148	1.º	Gemelo 8 X 30	
Idem.....	D. Esteban Dodero.....	Idem	131,7	2.º	Gemelo 6 X 30	

**Grupo C.**

Capitán de Infantería Marina..	D. Martín Carrero Garrido.....	Cádiz	160,3	1.º	Gemelo 7 X 50	Medalla de plata.
--------------------------------	--------------------------------	-------	-------	-----	------------------	-------------------

**CAMPEONATO DE ARMA CORTA**

**Grupo B.**

Capitán de Infantería Marina..	D. Martín Carrero Garrido.....	Cádiz	199,0	1.º	Gemelo 8 X 30	
--------------------------------	--------------------------------	-------	-------	-----	------------------	--

**Grupo C.**

Capitán de fragata.....	D. Manuel Garcés de los Fayos.....	Cádiz	204,0	1.º	Gemelo 8 X 30	
-------------------------	------------------------------------	-------	-------	-----	------------------	--

NOTA.— Han obtenido diploma de honor los tiradores siguientes:  
Capitán de Infantería de Marina D. Martín Carrero Garrido.  
Ayudante auxiliar 2.º de Infantería de Marina D. Francisco Martínez Chcca.  
Fogonero preferente Diego Angosto Hernández.

**SECCION DE PERSONAL**

**Cuerpo General.**

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que al cesar en su destino de Jefe de Flotilla de destructores el capitán de navío D. Ramón Fontenla y Maristany, quede asignado a esta Subsecretaría.

3 de agosto de 1934.

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

Señor, Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

**Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos.**

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el relevo del auxiliar primero de Oficinas y Archivos D. Rafael Guerrero Guerra, embarcado en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* se efectuará con anterioridad a la salida del buque a la mar, en el caso de que su salida fuese antes del día 17 de agosto.

2 de agosto de 1934.

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

**Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y Torpedos.**

Excmo. Sr.: Como resultado de concurso telegráfico ve-

en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* el auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y Torpedos D. Enrique Velando Suárez, para relevar al de igual empleo D. José A. Llamas Martínez, que cumple el tiempo de destino en 18 del corriente mes, debiendo efectuarse el relevo antes del día 17 del propio mes.

2 de agosto de 1934.

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

**Porteros y Mozos de oficios.**

Concede dos meses de prórroga a los dos que de licencia por enfermo le fueron concedidos por Orden ministerial de 8 de mayo último (D. O. núm. 109), al portero tercero de este Ministerio D. Juan Alonso Herrera, a partir del día 17 del mes actual.

31 de julio de 1934.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

**Academias y Escuelas.**

Excmo. Sr.: Como resultado del concurso telegráfico anunciado en 24 de julio para vacantes del buque-escuela *J. Sebastián de Elcano*, este Ministerio se ha servido dis-

poner, visto el informe de la Sección de Personal, se nombre profesor de "Prácticas de Navegación" y "Reglamento de abordajes" al teniente de navío D. Alfredo Lostáu Santos y ayudante profesor en el citado buque al alferez de navío D. Daniel Yusty Pita, que deberán ser pasaportados con urgencia al nuevo destino, desembarcando el teniente de navío D. Alvaro Guitián y de Vieito y Alferez de navío D. José Justy Pita, a quienes relevan.

3 de agosto de 1934.

El Subsecretario,

*Juan M. Delgado.*

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

## SECCION DE INFANTERIA DE MARINA

### Cuerpo de Infantería de Marina.

Se dispone que el teniente de Infantería de Marina don Arturo Hernández Gómez quede disponible forzoso, apartado a), con residencia en Cartagena, percibiendo sus haberes por la Habilitación General de dicha Base.

3 de agosto de 1934.

Señor General Jefe de la Sección de Infantería de Marina.

Señores...

El Subsecretario,

*Juan M. Delgado.*

## SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

### Personal.

Ilmo. Sr.: Como resolución a instancia elevada por el oficial primero del Cuerpo de Servicios Marítimos y Subdelegado de Vivero D. Manuel Rendueles Menéndez Valdés, solicitando se le conceda un mes de licencia por enfermo, que acredita con el correspondiente certificado médico, este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado con arreglo a lo dispuesto en los artículos 31 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la ley de Bases de 1918.

Madrid, 26 de julio de 1934.

El Ministro, P. D.,

*J. Pich.*

Señores Subsecretario de la Marina Civil, Inspectores Generales de Personal y Navegación y Secretario General.

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría ha dispuesto que el Auxiliar de oficinas D. Vicente Torres García, destinado actualmente en la Secretaría General, pase a desempeñar los servicios de su clase a la Delegación Marítima de Tenerife.

Madrid, 26 de julio de 1934.

El Subsecretario de la Marina Civil,

*J. Pich.*

Señores Inspectores Generales de Personal y Navegación y Secretario General.

## Navegación.

Ilmo. Sr.: Al objeto de aclarar el artículo 54 del contrato entre el Estado y la Compañía Trasmediterránea para la prestación de los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía, este Ministerio ha dispuesto se amplie dicho artículo en el punto siguiente:

c) Para que dichos militares puedan alcanzar estos beneficios, deberán entregar a la Compañía, en el momento de adquirir sus pasajes, un vale de su cartera de identidad o el pase que autorice el viaje.

Madrid, 26 de julio de 1934.

El Subsecretario de la Marina Civil,

*J. Pich.*

Señor Inspector General de Navegación y Compañía Trasmediterránea.

Señores...

## Industrias de mar.

Ilmo. Sr.: Como resultado de instancia presentada por D. José Tatay Segarra, solicitando la continuación en el usufructo del vivero de mejillones que tiene establecido en el puerto de Valencia y que le fué otorgado por Orden de 16 de agosto de 1930 (D. O. núm. 185), este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Subsecretaría de la Marina Civil, ha tenido a bien conceder al expresado D. José Tatay Segarra la continuación, por cuatro años, en el usufructo de dicho vivero de mejillones, con sujeción a las condiciones fijadas por la Dirección General de Puertos, que figuran en el expediente, así como a todo lo que determina la Orden de 30 de abril de 1930.

Madrid, 26 de julio de 1934.

El Ministro, P. D.,

*J. Pich.*

Señor Subsecretario de la Marina Civil.

## RECTIFICACION

### SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

#### INSPECCION GENERAL DE PERSONAL Y ALISTAMIENTO

Padecido error en la redacción de la Orden ministerial de 30 de junio último que nombra el Tribunal calificador del concurso para carpintero modelista en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, publicada en el DIARIO OFICIAL número 165 y Gaceta número 195, se entenderá rectificadas como sigue:

Ilmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento general de oposiciones y concursos aprobado por Decreto de 30 de agosto de 1932, esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección General de Personal, ha dispuesto que el Tribunal calificador del concurso para cubrir una plaza de carpintero modelista en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, convocado por Orden ministerial de 10 de abril de 1934 (D. O. núm. 114), esté compuesto por los señores don Manuel González de Aledo como Presidente y D. Fernando Troncoso Sagredo y D. Carlos Lago Couceiro como Vocales.

Madrid, 26 de julio de 1934.—El Jefe de la tercera Sección, *Félix Bastarreche.*